ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 015-031-2020

Contratante	: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE Nit. 800.117.184-2
Contratista	: JORGE ENRIQUE MATALLANA BELTRÁN C.C. N° 79.261.893 de Bogotá D.C Representante legal TECNICENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA-EN REORGANIZACIÓN Nit. 830.134.871-5
Unidad Ejecutora	: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Objeto	:"ADQUISICIÓN DE REPUESTO PARA VEHÍCULO CHEVROLET FTR DE PLACA WDB 915 ASIGNADO A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE"
Valor Contrato Inicial	: QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.500.000) M/CTE incluido. incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA)
Fecha de Perfeccionamiento	: 05 de noviembre de 2020
Plazo de Ejecución Inicial	: 30 de noviembre de 2020
Fecha Final de Entrega	: 24 de noviembre de 2020
Garantía Única	:No. **64-44-101020341Anexo 1**
Responsabilidad Civil Extracontractual	: N/A.
Compañía Aseguradora	: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparos Constituidos y sus Vigencias:

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
cumplimiento del contrato	05/11/2020	31/05/2021
Calidad de los bienes	Si ampara 0 años, 6 meses y 25 días	
Pago de salarios y prestaciones	05/11/2020	30/11/2023

Acta de Recibo a Satisfacción y/o:
Documento Equivalente

24/11/2020 debidamente suscrita por el supervisor del contrato TS. GINNIA VARGAS CORREA, por un valor de $ 15.500.000

4

Escaneado con CamScanner

Continuación Acta de Liquidación del Contrato de Compraventa No. 015-031-2020 TECNICENTRO AUTOMOTRIZ JJ-EN REORGANIZACIÓN

Las partes contratantes, **de común acuerdo**, proceden a liquidar el contrato de prestación de compraventa No. 015-031-2020, de conformidad con los artículos: 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
5000383376	CE 20000963	17/12/2020	Factura No. TCJJ 88	$ 15.500.000,00	$ 15.500.000,00
TOTAL				**$ 15.500.000,00**	**$ 15.500.000,00**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	$15.500.000.00	$0
Valor pagado al contratista	$0	$15.500.000.00
Valor dejado de ejecutar (si aplica)	$0	$0
Valor por ajuste al peso (si aplica)	$0	$0
Sumas Iguales	**$15.500.000.00**	**$15.500.000.00**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondientes a Caja de Compensación Familiar (exonerado de pago Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –según planilla comprobante de pago adjunta), y de las obligaciones laborales de los trabajadores empleados en la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia del mismo.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Nilo, Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de mayo de 2021.

FIRMA CONTRATISTA

JORGE ENRIQUE MATALLANA BELTRÁN
C.C. No. 79.261.893 de Bogotá D.C.
Representante legal
TECNICENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA-EN REORGANIZACIÓN
Nit. 830.134.871-5

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Coronel (RA) Ernesto Pinzón Uribe
Firmado digitalmente por Coronel (RA) Ernesto Pinzón Uribe
Fecha: 2021.05.24 14:09:47 -05'00'

Coronel (RA) ERNESTO PINZÓN URIBE
Director Regional Tolima Grande

Maria del Pilar Rey Cobos
Firmado digitalmente por María del Pilar Rey Cobos
Fecha: 2021.05.21 11:41:14 -05'00'

Elaboró: MARÍA DEL PILAR REY COBOS
TASD. Grupo Contratos

PD.EDILMA ANDREA AYALA BAUTISTA
Firmado digitalmente por PD.EDILMA ANDREA AYALA BAUTISTA
Fecha: 2021.05.21 11:52:01 -05'00'

Revisó: ABG. EDILMA ANDREA AYALA BAUTISTA
Coordinadora Grupo Contratos

JURLEY MARIA CASTILLO PACHECO
Firmado digitalmente por JURLEY MARIA CASTILLO PACHECO
Fecha: 2021.05.21 14:40:42 -05'00'

Revisó: TASD. YURLEY MARIA CASTILLO P.
Coordinadora Financiera

GINNIA VARGAS CORREA
Firmado digitalmente por GINNIA VARGAS CORREA
Fecha: 2021.05.21 11:43:39 -05'00'

Elaboró: TS. GINNIA VARGAS CORREA
Supervisora de contrato

Escaneado con CamScanner